

Señor Diputado:

En Señor mío: Con fecha de 8 del que
 nese me comunica D. Juan. Gimenos Nolas, Colec-
 tor del Nobeno Decenal, y Residencia en Logro-
 ño, tiene V. S. á su disponer el número de
 Fanegas, (que no expreso por contemplarlo entera-
 do del por Dho. Colector) de trigo, y Trébol
 que han correspondido á este Cabildo, el de
 Lera, Navaritas, y el Villar de Alaba; En cuyos
 terminos, y contemplando ser ya el ^{plazo}
 en venta, ó otros fines que V. S. tenga
 p. Conbeniente doy este aviso para su
 inteligencia: Dado por que á V. S. m. p. d.

Laguardia, y Marzo 25 de 1809. B. L. M. de V. S.
 Juan de S.

Pedro Ruiz

